

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

Acta de la sesión extraordinaria pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veinte de octubre de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las once horas con dos minutos del día veinte de octubre de dos mil veintidos, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Presidencia la Diputada Mónica Sánchez Angulo, actuando como secretarios los diputados Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Fabricio Mena Rodríguez; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión extraordinaria pública; siendo las once horas con cinco minutos y con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara un receso de quince minutos. -----

Enseguida, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos y con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se reanuda la sesión, bajo la Presidencia de la Diputada Leticia Martínez Cerón, actuando como secretarios los diputados Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Fabricio Mena Rodríguez; a continuación la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: "La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos de este día veinte de octubre de dos mil veintidós, abre la sesión extraordinaria pública, para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva". Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaria proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para dar cumplimiento al único punto de la Convocatoria, se comisiona a los ciudadanos



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

diputados Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Lenin Calva Pérez y Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, para que inviten a pasar a esta sala de sesiones del Palacio Juárez, al Maestro Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación de México, y al Ciudadano Sergio González Hernández, representante personal de la Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala.

Enseguida la Presidenta dice, damos la más cordial bienvenida al Ciudadano Sergio González Hernández, representante personal de la Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; y al Maestro Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación de México; quien viene a exponer a esta Soberanía los alcances de la reforma del Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, así como a dialogar con las diputadas y los diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. La exposición y dialogo se realizará bajo el siguiente orden: 1. Intervención del Maestro Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación de México, quien expondrá la importancia de la reforma en mención (veinte minutos). 2. Intervención de coordinadores y representantes de partido quienes opinarán o plantearán preguntas al Secretario de Gobernación, hasta por tres minutos para su intervención. 3. Intervención de diputadas y diputados que ha solicito el uso de la palabra a esta Mesa Directiva, quienes opinarán o plantearán preguntas al Secretario de Gobernación, hasta por 3 minutos para su intervención. 4. Intervención del Secretario de Gobernación de México, (diez minutos). 5. La Presidencia de la Mesa Directiva a nombre de la LXIV Legislatura dará un mensaje final al Maestro Adán Augusto López Hernández. 6. La Comisión de cortesía acompañará al Maestro Adán Augusto López Hernández, al exterior de esta sala de sesiones del Palacio Juárez. Una vez expuesto lo anterior procederemos a dar cumplimiento al único punto de la Convocatoria. Para iniciar con este dialogo entre el Secretario de Gobernación y los integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, se le concede el uso de la palabra al Maestro Adán Augusto López Hernández, por lo que se le pide haga uso de la tribuna. Al concluir la exposición la Presidenta dice, gracias Señor Secretario de Gobernación, procedemos a conceder el uso de la palabra a las diputadas y diputados coordinadores y representantes de partido, por lo que me permitiré mencionar el orden en que podrán hacer uso de la palabra las diputadas y diputados siendo el siguiente: 1. Diputado Lenin Calva Pérez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala. 2. Diputado Juan Manuel Cambrón Soria, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

Revolución Democrática. 3. Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Representante del Partido Alianza Ciudadana. 4. Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. 5. Diputado Jaciel González Herrera, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. 6. Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, Representante del Partido Acción Nacional. 7. Diputada Diana Torrejón Rodríguez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. 8. Diputada Marcela González Castillo, Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política y Coordinadora del Partido MORENA. Antes de conceder el uso de la palabra a las diputadas y diputados mencionados, se pregunta ¿alguna o algún Diputado más desea hacer uso de la palabra? Señores secretarios tomar nota de los diputados que se anotaran para una participación. Para el caso de los ciudadanos diputados que han solicitado el uso de la palabra: Diputada Blanca Águila Lima, Diputada Lorena Ruíz García, Diputado Bladimir Zainos Flores y Diputado Rubén Terán Águila, se les concederá al final de los diputados anteriormente mencionados. Se les recuerda a las y a los ciudadanos diputados que tendrán un máximo de tres minutos en su intervención. Posteriormente hacen uso de la palabra los diputados Lenin Calva Pérez, Juan Manuel Cambrón Soria, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Jaciel González Herrera, José Gilberto Temoltzin Martínez, Diana Torrejón Rodríguez, Marcela González Castillo, Blanca Águila Lima, Lorena Ruíz García y Rubén Terán Águila. Enseguida la Presidenta dice, una vez agotadas las intervenciones de las y los ciudadanos diputados, y de conformidad con el formato establecido de forma previa, se concede el uso de la palabra al Secretario de Gobernación, Maestro Adán Augusto López Hernández. Al concluir la participación la Presidenta dice, para concluir con este dialogo, me permito hacer el uso de la palabra para darle nuestros más sinceros agradecimiento a nombre de las diputadas y diputados que integramos la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. - - - - - - -

Enseguida la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta sesión extraordinaria pública; en uso de la palabra la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta sesión extraordinaria pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, veintitrés votos a favor y cero en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

propuesta de mérito por unanimidad de votos de las diputadas y diputados
presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta sesión
extraordinaria pública y se tiene por aprobada en los términos en que se
desarrolló
Enseguida la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie,
siendo las catorce horas del día veinte de octubre de dos mil veintidos, se
declara clausurada esta sesión extraordinaria pública, que fue convocada por la
Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma la Presidenta y
Vicepresidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe.
Mc.
C. Leticia Martínez Cerón C. Monica Sánchez Angulo
Dip. Presidenta Dip. Vicepresidenta
// Namasch
C. Fabricio Mena Rodríguez
C./Yaura Alejandra/Ramírez Ortiz C./Fabricio Mena Rodríguez Dip. Secretaria Dip. Secretario
II I